

## A los Accionistas de PLAN AUTOMOTOR ECUATORIANO S.A. PLANAUTOMOTOR

Basado en las disposiciones legales y en cumplimiento a lo dispuesto en el Art. 279 de la Ley de Compañías y la Resolución No.92.1.4.3.0014 de octubre 13 de 1992 de la Superintendencia de Compañías, referente a las obligaciones de los Comisarios, como Comisario Principal de PLAN AUTOMOTOR ECUATORIANO S.A. PLANAUTOMOTOR, presento a ustedes mi análisis, e informe sobre la razonabilidad de la información presentada por la Administración de PLAN AUTOMOTOR ECUATORIANO S.A. en relación con la situación financiera y resultado de operaciones de la Compañía por el año terminado el 31 de diciembre de 2015.

### **PLAN AUTOMOTOR ECUATORIANO S.A**

PLANAUTOMOTOR es una Compañía que tiene como actividades principales, el asesoramiento y gestión en la administración, evaluación, calificación, y análisis para la compraventa o cualquier otra forma de transferencia de bienes especialmente relacionados con el sector automotor, siendo sus principales relaciones comerciales la red de concesionarios CHEVROLET y General Motors del Ecuador S.A.

Actualmente, PLANAUTOMOTOR se mantiene como una compañía comprometida con su misión y objetivos, mejorando en cada uno de sus indicadores en general en el mercado de la distribución y ejecución de planes de compra programada en el 2015 por los vehículos marca Chevrolet, Suzuki e Isuzu.

Como se mostrará más adelante bajo el análisis financiero, PLANAUTOMOTOR es constante en sus resultados, gracias a una gestión de análisis oportuna y permanente de los comportamientos financieros del mercado, plasmadas hacia el área comercial, que impulsa y gestiona las oportunidades surgidas de dicho análisis.

### **Responsabilidad de la administración de la Compañía por los Estados Financieros**

La Administración ha preparado y presentado los estados financieros de conformidad a lo requerido por la Superintendencia de Compañías con la aplicación de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), y es el responsable por el diseño, la implementación, y el mantenimiento de controles internos relevantes para la preparación y presentación de tales estados financieros

### Responsabilidad del Comisario Principal

Como Comisario, y bajo las consideraciones legales pertinentes, mi opinión se sustenta sobre la revisión de los estados financieros de la compañía, y sobre el cumplimiento por parte de la administración, de las normas legales, estatutarias y reglamentarias, así como de las resoluciones de Junta General de Accionistas y de las recomendaciones y autorizaciones del Directorio.

Esta revisión fue efectuada siguiendo los lineamientos de las normas internacionales de auditoría, incluyendo en consecuencia, pruebas selectivas de los registros contables, evidencia que soporta los importes y revelaciones incluidos en los estados financieros; adecuada aplicación de las Normas Internacionales de Información Financiera, evaluación del control interno de la compañía y otros procedimientos de revisión considerados necesarios de acuerdo con las circunstancias

Dentro del esquema planteado se realizó una planificación durante el mes de febrero del 2016 que consideró lo siguiente:

- Entrevistas con Gerente General y Gerente Financiero.
- Entrevistas con Senior de Control Interno y Contador General.
- Requerimientos de Información física y electrónico considerando entre los importantes los siguientes:
  - o Estados Financieros 2014 vs 2015.
  - o Estatutos de la Compañía.
  - o Conciliación Tributaria 2014 y 2015
  - o Informe de Cumplimiento Tributario
  - o Procedimientos Reconciliación de Cuentas
  - o Libro de Actas de Juntas y de Directorio
  - o Conciliaciones de cuentas al 31 de Diciembre del 2015
  - o Comprobantes de Venta y Retención.
  - o Informe de la Administración

Dentro de este esquema de revisión se evidenció que PLAN AUTOMOTOR cuenta con procedimientos internos y sistemas adecuadamente implementados que garantizan que los registros contables son conservados y mantenidos de acuerdo con las disposiciones legales pertinentes y los administradores han dado pleno cumplimiento a las resoluciones emitidas por las Juntas Generales, Directorio y las constantes, en la ley y estatutarias.

Los bienes de la sociedad y los de terceros bajo la responsabilidad de la empresa tienen una adecuada custodia y conservación, y se encuentran debidamente asegurados.

En la verificación (muestra) de registros en los libros de contabilidad se validaron registros de ventas, depreciaciones, retenciones en la fuente, gastos e inversiones que corresponden a lo presentado en los estados financieros, los mismos que se encuentran en debida forma registrados, de acuerdo a los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados y reflejan razonablemente la situación financiera de la empresa.

Adicionalmente se verificaron las obligaciones con entes de control como Servicio de Rentas Internas (SRI), IESS, Superintendencia de Compañías, Municipio, las cuales se encuentran al día.

En lo relacionado a las disposiciones legales laborales, PLANAUTOMOTOR cumple lo dispuesto a la primera disposición general del mandato constituyente 8 del RO 330 del 6-V-2008, que menciona

"Art. 1.- Se elimina y prohíbe la tercerización e intermediación laboral y cualquier forma de precarización de las relaciones de trabajo en las actividades a las que se dedique la empresa o empleador. La relación laboral será directa y bilateral entre trabajador y empleador."

### Aspectos Societarios

En el año 2015 se llevó a cabo una Junta General Ordinaria de Accionistas ( 10/03/2015), y una Junta General Extraordinaria de Accionistas (22/12/2015), esta última con el propósito de conocer y resolver la distribución del saldo total de las utilidades no distribuidas por el valor de USD 525.605,33 que fue aprobado por unanimidad por los accionistas presentes, y adicionalmente conocer y resolver el cambio del Director Principal de la compañía Roberto Martin y su suplente Francisco Larrea por los señores, Danilo Bilton de Jesús y Romel Guerra respectivamente.

El Cronograma de sesiones ordinarias de Directorio por el año 2015, fueron llevadas en su totalidad, destacando las siguientes:

#### **Reunión 20/01/2015**

Se expone el Scorecard 2015, el cual será medido cada mes, y el resultado de los planes de acción por la auditoria de GM considerando un cumplimiento del 91%, y se aprueba el plan de acción progresivo para que el porcentaje pendiente se lo aplique en el 2015.

Adicionalmente se pone en conocimiento la renuncia del Sr, Sebastian Córdova como Director principal por la enajenación de las acciones en PLAN AUTOMOTOR del Dr. Esteban Fernández de Córdova.

#### **Reunión 10/03/2015**

Aprobación de informes de auditoría externa a cargo de Deloitte y del comisario de la compañía por el año 2014.

#### **Reunión 26/05/2015**

Se ratifica el nombramiento de Gerente General al Sr, Pablo David Ordoñez Baca, al que la Junta General de Accionistas nombro el 10 de marzo del mismo año, adicionalmente se nombra como presidente de Directorio para el periodo 2015 - 2016 al Sr, Esteban Acosta, y se exponen los resultados sobre clima laboral y engagement, los cuales muestran una tendencia saludable y favorable.

En otro punto se establece el status de anticipo que se mantiene con Anglo Automotriz, el cual se lo va ejecutando a través de compensar las cuentas por cobrar y las cuentas por pagar, incorporando la facturación por comisiones en orden a disminuir el pasivo con el ex concesionario.

Se aprueba la apertura de una nueva oficina comercial en la ciudad de Quito, enfocada en tener mayor presencia física y comercial de la marca.

#### **Reunión 14/07/2015**

Se establece realizar un control especial al gasto variable, que sea consistente con el incremento o reducción del ingreso, se destaca la importancia de invertir en un modelo de capacitación para el personal del área comercial para los temas relacionados a los productos y servicios que Chevyplan ofrece; se resalta el uso del 100% del presupuesto de publicidad para reforzar el posicionamiento de la Marca, así como la importancia de invertir más en tecnología y soluciones informáticas, y el arranque del programa Enseña Ecuador.

#### Reunión 15/09/2015

Se aprueba la creación de la Comisión Financiera, basado en lo establecido en los Estatutos Sociales de la Compañía, la cual se conforma por el Presidente del Directorio y los señores Directores José Luis Sevilla y Francisco Larrea.

Se presenta el Cronograma del Plan de Negocios del 2016, el cual es aprobado por unanimidad.

Se expone el status del caso Anglo, en el que se solicita al Gerente General que continúe con las acciones legales que correspondan a fin de recuperar las obligaciones que tiene Anglo con Plan Automotor.

Adicionalmente se propone una revisión y análisis a los estatutos de la Compañía, a fin de adaptarlas a la nueva composición accionaria.

Por temas de asignación internacional del presidente del Directorio, se propone nombrar Ad-Hoc en forma temporal al Sr, Francisco Larrea.

#### Análisis de Resultados Financieros

En base a los considerandos mencionados anteriormente, la administración de PLANAUTOMOTOR es responsable de los estados financieros en cuanto a cumplir lo dispuesto por la Superintendencia de Compañías, Estados Financieros que deben ser presentados de acuerdo con las normas NIIF bajo el examen de un Auditor Externo y así garantizar bajo un esquema de razonabilidad estar libres de distorsiones significativas.

- En el análisis de los principales componentes de los Estados Financieros al 31 de Diciembre del 2015 se consideran los siguientes:

#### PLAN AUTOMOTOR ECUATORIANO

Expresado en miles USD

ACTIVOS	2014	2015
Activo Corriente (1)	23,387	20,711
Activos No Corriente (2)	966	1,101
	<u>24,353</u>	<u>21,812</u>
VAR		-10.43%

1.- Valor Constituido principalmente por las Inversiones en Certificados de Depósito, y Pólizas de Acumulación.

El valor en inversiones de USD 15.1MM se distribuye de la siguiente manera en el sistema financiero nacional y constituyen el 76% del activo Corriente.

Expresado en Millones USD.

Banco	USD	%
Banco Pichincha	4.2	28%
Banco Internacional	3.7	24%
Banco Bolivariano	3.1	21%
Banco Produbanco	4.1	27%
<b>Total</b>	<b>15.1</b>	<b>100%</b>

La Compañía mantiene como política en el tema de inversiones mantener diversificado el valor establecido en los principales bancos (AAA), haciendo monitoreo permanente de la calificación otorgada por la Superintendencia de Bancos.

Las inversiones al 31 de Diciembre se dividen en USD 13.3MM menor a 91 días, y USD 1.8 MM a 360, y tienen una tasa promedio que fluctúa entre el 6.25% y 6.75%.

El segundo monto más importante del activo corriente lo constituye el efectivo y equivalentes con un 18% con un valor de USD 3.6MM

En base a lo mencionado, no hay variaciones significativas en las cuentas de Activo Corriente.

2.- Valor Constituido en su mayor porcentaje por Activos fijos como Muebles, enseres y equipos seguido por Activos Intangibles (Licencias, Software).

En este grupo, la línea correspondiente a propiedad, planta y equipo a diferencia del año 2014, tiene un incremento importante en la línea de PP&E relacionada a la capitalización de mejoras en propiedades en arrendamiento, en especial la nueva oficina comercial de la Av. Granados en la ciudad de Quito y de las oficinas en la Rotonda en la ciudad de Guayaquil. El primero fundamentado y aprobado en la junta de Directorio del 26/05/2015.

**PLAN AUTOMOTOR ECUATORIANO**  
Expresado en miles USD

<b>PASIVO</b>	<b>2014</b>	<b>2015</b>
Pasivo Corriente (1)	19,966	17,859
Pasivo No Corriente (2)	159	295
	<b>20,125</b>	<b>18,154</b>
VAR		-9.79%

1.- Valor Constituido principalmente por el Fondo acumulado de Asociados adjudicados y no adjudicados en los que se dieron las siguientes variaciones

<b>Fondo Acumulado</b> Expresado en miles USD	<b>2014</b>	<b>2015</b>	<b>%</b>
Asociados No Adjudicados	35,897	38,883	8%
Asociados Adjudicados CXC	25,860	29,515	14%

El grupo de Asociados no Adjudicados con un incremento del 8%, refleja el desempeño positivo por los contratos firmados durante el 2015, sustentado en el compromiso que adquieren los asociados en pagar cuotas mensuales fijas o reajustables.

En ese sentido, es normal y esperado el incremento en los Asociados no Adjudicados, considerando la capacidad de compra y entrega oportuna de los vehículos a los clientes, un factor negativo que llamaría la atención sería una disminución en este concepto, lo que indicaría problemas en las conformaciones de grupos y entrega de vehículos.

Al 31 de Diciembre del 2015, la Compañía cuenta con 183 grupos activos y ha liquidado 66 grupos

2.- En el análisis de las obligaciones por Beneficios Definidos, en las que constan la Jubilación Patronal y el desahucio se determinan las siguientes variaciones.

**BENEFICIOS DEFINIDOS**

Expresado en miles USD

	2014	2015	%
Jubilación Patronal	124	196	58%
Desahucio	35	92	163%

Es importante mencionar que las variaciones en Jubilación Patronal y desahucio, están determinadas por ajustes en el cálculo de consideraciones actuariales.

En la parte correspondiente al análisis del Patrimonio, se debe considerar la utilidad del ejercicio por USD 1.9MM, que se mantiene en relación a la utilidad obtenida en el año 2014.

**ESTADO DE RESULTADOS**

Durante el año 2015, a nivel de ingresos se observa un importante crecimiento del 21% frente al año 2014, destacándose entre los principales conceptos el de comisiones ganadas que aporta con un 46% de incremento de acuerdo al siguiente análisis.

Total Ingresos	2014	2015
<b>Expresado en miles USD</b>		
Ingresos	11.233	14.270
Var %		27%
<b>Detalle Comisiones</b>		
Expresado en miles USD	2014	2015
COMISIONES POR VENTA	1,340	1,921
COMISION POR ASIGNACION DE PLANES	1,140	1,706
COMISION MANTEN PLAN CONTIGO	1	3
	2,480	3,630
VAR %		46%

La explicación de esta variación (incremento) está dada principalmente por algunas consideraciones:

- Crecimiento en 6.8% en la participación de los planes de vehículos nuevos (SCP) del 53.8% del 2014 frente al 60.6% del 2015.

La relación de ingreso versus planes considera un mix de productos en los que los de entrega programada son los que inciden más en la rentabilidad.

- Sobre la participación mencionada en el número de planes este incremento significó un 13.8% en la venta de Planes Nacional, y un 6.8% de participación sobre el total de planes de la industria.

En lo relacionado a la facturación de vehículos PLANAUTOMOTOR mantuvo un crecimiento en 2015 del 8.13%, a pesar de que las ventas GM Retail disminuyó en un 24.8%.

Al comparar el número de planes con el volumen retail GM se aprecia una incremento del 4.4% totalmente mejorado en comparación con el - 0.3% que se obtuvo en 2014 con el 2013.

#### PLAN AUTOMOTOR ANALISIS PLANES - GM RETAIL 2013 - 2015

TOTAL PLANES	2013	2014	2015	%	
No Planes Industria	8,523	8,549	8,629	0.9%	
CHEVYPLAN	4,465	4,597	5,231	13.8%	↑
Participacion	52.4%	53.8%	60.6%	6.8%	↑
GM Retail	50,194	53,574	40,265	-24.8%	↑
Veh - Chevyplan	2,288	2,441	2,643	8.3%	↑
Participacion	5%	5%	7%	2.0%	
GM Retail	50,194	53,574	40,265	-24.8%	↑
No Planes	4,465	4,597	5,231	13.8%	↑
Participacion	8.9%	8.6%	13.0%	4.4%	

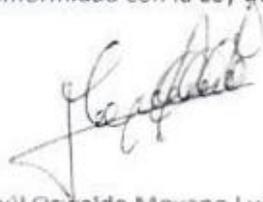
En resumen el Estado de Resultados por el Periodo que terminó el 31 de diciembre del 2015 se refleja de la siguiente manera:

**Estados de Resultados**  
Expresado en miles USD

	<u>2014</u>	<u>2015</u>	<u>%</u>
Ingresos Operacionales	9,608	12,253	28%
Ingresos No Operacionales	1,625	2,017	24%
Gastos de Operación	8,771	11,449	31%
<b>Utilidad Antes de Impuestos</b>	<b><u>2,462</u></b>	<b><u>2,821</u></b>	15%
<b>Impuestos</b>	<b><u>565</u></b>	<b><u>911</u></b>	61%
<b>Utilidad Neta</b>	<b><u>1,897</u></b>	<b><u>1,910</u></b>	1%

Entre la utilidad antes de impuestos y utilidad neta en el año 2015 se ve afectada por el gasto total de impuesto a la renta corriente más el impuesto diferido generando una tasa efectiva de impuesto a la renta del 32%, basado en el incremento de; 1) gastos no deducibles, y 2) la eliminación del activo diferido que está sustentando en el análisis y soporte de los asesores tributarios y de auditoria externa de la Circular No. NAC-DGECCGC15-00000012 emitida por el Servicio de Rentas que principalmente determina la no deducibilidad por gastos no deducibles de años anteriores en años futuros, por lo que se las elimina como diferencias temporales.

Habiendo efectuado las acciones de revisión y análisis ya mencionadas y explicadas en este informe, considero que en todos los aspectos los estados financieros presentan razonablemente la situación de Plan Automotor Ecuatoriano S.A. PLANAUTOMOTOR al 31 de diciembre del 2015, de acuerdo y en conformidad con la Ley de Compañías y Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).



Raúl Oswaldo Moyano Ludeña

Comisario

Quito, Ecuador

Marzo del 2016